

Julio César Valentín Jiminián

Santo Domingo, 09 de noviembre de 2022.

Señor
Danilo Medina,
Presidente,
Partido de la Liberación Dominicana (PLD),
Casa Nacional.
Ciudad.-

Atención: Charles Noel Mariotti,
Secretario General.

9/11/22
Roma Vargas

Compañero Danilo:

A mis 15 años, ingresé formalmente a la actividad política partidaria en el movimiento estudiantil inspirado por la lucha democrática, la dignidad de las personas, la justicia, la inclusión y por la calidad de vida de los sectores menos favorecidos de la sociedad.

Pese a la influencia de mi padre, militante del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y seguidor de José Francisco Peña Gómez y Salvador Jorge Blanco, opté por afiliarme a un partido distinto y me uní a la organización política que en ese momento consideraba como una opción revolucionaria capaz de edificar una sociedad justa y digna.

Fue por la fusión del antiguo Partido Socialista (PS) con el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) que en la década de los 80 me acerqué a la organización de la que hasta hoy he sido un activo militante, ocupando distintas posiciones de dirección, incluyendo la de miembro del Comité Central en cuatro ocasiones, y del Comité Político.

Durante mi trayecto en la estructura partidaria peledeísta, procuré mantener mis discursos y acciones coherentes con la ideología fundada en el trato digno, aquél que practica el amor hacia los demás sin distinción, el que siempre propicia bienestar y el respeto de las libertades, lo que me inspira y me mueve, y que fue la razón y fundamento de la creación de este Partido en el cual inicié asumiendo como dirigente de base, y que luego continué escalando en base a formación humana, política e intelectual. Todo lo asumí con dedicación, esfuerzo y perseverancia llegando a ser secretario general de Comité Intermedio en Santiago, Vicesecretario de asuntos electorales y de asuntos internacionales, y Presidente del Comité Provincial de Santiago. Varias fueron las responsabilidades cumplidas en éste, en las últimas dos décadas, como:

- a) Responsable de Asuntos Electorales y Delegado Político ante la Junta Electoral de Santiago;
- b) Vicepresidente del Comité Provincial;

pld

c) Coordinador de la Seguridad del PLD, entre otras funciones locales.

Pero además, me cautivó la política internacional del PLD fundada en la solidaridad, el internacionalismo y los lazos de amistad entre partidos y naciones, asumiendo la misma como eje fundamental, lo que me llevó a involucrarme durante los años finales de las décadas de los 80 y 90, a nivel nacional e internacional, en organizaciones populares y culturales así como en entidades y jornadas de solidaridad con los pueblos del mundo en lucha por la democracia: en Chile; en Haití; en los pueblos de Centroamérica, en especial Nicaragua, El Salvador y Guatemala; jornadas contra el apartheid en Sudáfrica y; los procesos de descolonización en algunos países africanos, entre otros.

Esta trayectoria internacional ha continuado con vínculos de la organización y mi persona, con causas justas y con partidos, gobiernos, organismos y movimientos progresistas del mundo.

Durante mi militancia en el PLD he ocupado distintos roles en el Estado, tales como:

- Senador por la provincia Santiago durante dos períodos consecutivos 2010-2016 y 2016-2020;
- Presidente de la Cámara de Diputados de República Dominicana en el cuatrienio 2006-2010;
- Vocero del Bloque de Diputados del PLD 2003-2006;
- Diputado en representación de la provincia Santiago en tres períodos consecutivos (1998-2002, 2002-2006 y 2006-2010);
- Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago (1996-1998);
- Juez de la Instrucción de la Segunda Circunscripción del Distrito Judicial de Santiago (1993-1994);
- Juez de Paz de la Primera Circunscripción del Municipio de Santiago (1991-1993) y traductor judicial para la misma localidad.

Y, en todo momento, en cada una de las funciones públicas que asumí, me mantuve identificado con la canalización de soluciones para alcanzar mayores niveles de desarrollo humano digno-, a través de la conciencia plena de que el rol del servidor público se fundamenta en la representación de un pueblo que ha depositado su confianza en un tercero y a quien se debe rendir cuentas siempre con transparencia real y efectiva.

En mi quehacer como representante electo, mantuve mi empeño enfocado en iniciativas sobre los temas de gran preocupación para mí, como:

- La reforma del Estado, la administración pública, la reforma judicial y del Ministerio Público;
- La seguridad ciudadana, narcotráfico y crimen organizado;



Julio César Valentín Jiminián

- La transparencia y normas anticorrupción;
- La legitimidad de las instituciones públicas, el fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho;
- La profesionalización de la función pública;
- Reforma legal e institucional de la administración financiera del Estado dominicano, con el propósito de propiciar la eficiencia, la transparencia, la responsabilidad, la rendición de cuentas de la administración, la inclusión y el desarrollo;
- El uso de la tecnología por parte de los parlamentos en la promoción de la transparencia, la eficiencia, la rendición de cuentas, derecho de acceso a la información pública y el buen gobierno.

Como congresista, también apelé a un modelo asambleario de representación que enfatizaba la importancia de las consultas ciudadanas y espacios de debate y reflexión para procesar las inquietudes colectivas y transmitir las a las instancias estatales para que se convirtieran en toma de decisiones, canalizando soluciones y bienes colectivos que impactaran en la población.

Estoy convencido de que sólo a través del servicio público responsable, al cual se accede a través de los partidos políticos democráticos, podemos lograr avances y transformaciones ilimitadas. Por ello, a nuestro paso por la Presidencia de la Cámara de Diputados, se crearon varias dependencias internas para el fortalecimiento y el cumplimiento de los deberes constitucionales de esta institución en los ámbitos de transparencia, rendición de cuentas, libre acceso a la información pública, fiscalización y control, tales como:

- Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI);
- Unidad Independiente de Análisis, Seguimiento y Evaluación Presupuestaria;
- Centro de Representación.

A éstas se agregaron una serie de programas de concientización, capacitación y apoyo a la identidad cultural para la inclusión, la participación y el desarrollo como Transparencia Proactiva y Programa de Apoyo a las Artes y a las Letras, entre otros.

Por lo anterior, es decir, por los notables cambios institucionales que se produjeron, orientados a la modernización, la eficiencia y la eficacia en el cumplimiento de las funciones propias del "Congreso en la Democracia", en 2008, la Cámara de Diputados fue reconocida por distintas agencias internacionales de cooperación, siendo calificada en dicho año como la institución parlamentaria de "mejores prácticas institucionales para el desarrollo de América Latina" por parte del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Además, impulsamos las leyes vigentes sobre Función Pública, Derechos de las Personas ante la Administración Pública y Procedimiento Administrativo,

Julio César Valentín Jiminián

Declaración Jurada de Bienes y Enriquecimiento Ilícito, Consejo Nacional de la Magistratura, Defensor del Pueblo, Reforma Policial e Incentivo a Energías Renovables, Disponibilidad de Fondos Públicos, entre otras; *así como la incorporación en la Constitución dominicana también vigente*, de las disposiciones relativas a la autonomía, ampliación de potestades e instauración del Sistema de Carrera y el Consejo Superior del Ministerio Público; el Consejo Nacional de la Magistratura; función de Fiscalización y Control del Congreso Nacional ampliadas; inclusión del Estatuto de la Función Pública y el Defensor del Pueblo; Delimitación Geográfica para la Formulación de Políticas Públicas, Proporcionalidad, Razonabilidad y Equilibrio de la Inversión Pública en las provincias y regiones, entre otras disposiciones que ensanchan derechos y garantías y fortalecen la institucionalidad democrática.

He tratado siempre de mantenerme coherente a mis convicciones, tanto en mi retórica como en mis acciones, en todas las esferas de mi vida, por ello durante mi inclusión en un expediente judicial, rendí cuentas de manera detallada, sencilla y transparente, a la opinión pública y a la ciudadanía en ruedas de prensa y ante los estamentos judiciales, explicando y demostrando con evidencia incontestable y fidedigna, la procedencia lícita y el destino final de cada peso recibido durante mi ejercicio público y privado, diagramado mes por mes y año por año, desde 1998, por lo cual fui descargado de aquellas imputaciones inmerecidas y maliciosas en mi contra.

Siempre estaré agradecido con el Partido por las oportunidades que me brindó y siento respeto por las gestiones de gobierno encabezadas por el PLD que pusieron como prioridad a los sectores más vulnerables y olvidados del país, contribuyendo con la reducción de la desigualdad y de la pobreza en República Dominicana.

Como demócrata, considero que el ejercicio de la actividad política y partidaria es una labor voluntaria y reflexiva, y así he intentado desempeñarla toda mi vida.

En el contexto actual, mis convicciones progresistas entran en conflicto con pronunciamientos, prácticas y criterios político-ideológicos que estimo disociados de la tradición ideológica del PLD, que ve en los sectores vulnerables, la causa fundamental de nuestras luchas y existencia. Por esta razón, entre otras, tomamos la decisión de renunciar a nuestra militancia en el Partido formado por el profesor Juan Bosch y un puñado de patriotas.

De igual modo, pongo fin a mi condición de miembro del Comité Político y del Comité Central y Titular de la Secretaría de Relaciones Internacionales.

Espero que esta partida no sea asumida como un acto de confrontación estéril con mis compañeros de lucha de tantos años; sólo apelo al libre ejercicio de mi autonomía personal y a mi derecho a ser parte o no de una entidad política determinada.

Julio César Valentín Jiminián

Hoy siento más quietud con mi desvinculación de la organización que con la participación en debates internos en los que mis posiciones y convicciones estarán en desacuerdo con la estrategia política, la retórica y la práctica electoral que seguirá el PLD, distante de su identidad ideológica.

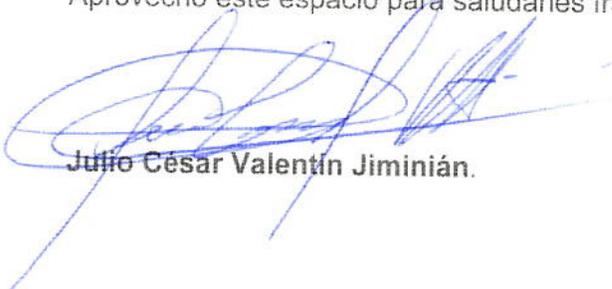
Quedarnos sería permanecer en un espacio del cual no nos sentiríamos parte, del que no estamos convencidos. Permanecer sería como estar en un cuerpo sin alma.

Nos apartamos del Partido, mas no de la actividad política, en cuyo terreno seguiremos explorando las vías que nos permitan contribuir a que República Dominicana alcance sus objetivos de desarrollo sostenible con reformas estructurales, que hagan del modelo económico imperante, uno más productivo, competitivo, inclusivo y justo -que permita la reducción de los niveles de desigualdad e inequidad-, con el fomento de una educación de calidad capaz de transformar la sociedad, a partir del cumplimiento de los deberes de transparencia y rendición de cuentas tanto en el ejercicio de la política a nivel partidario entre los compañeros, como en el servicio público.

Seguirán siendo nuestros postulados y banderas, la tolerancia, la transparencia, la igualdad, la inclusión social, la sostenibilidad, la no discriminación y la justicia social, para que superemos las barreras sociales, culturales y de cualquier tipo; y, siempre promoveremos elementos propiciadores de fraternidad, compañerismo e innovación para consolidar las bases de una sociedad francamente amiga y solidaria con el prójimo y la naturaleza, forjada en convicciones y no en tendencias dominantes, porque estamos absolutamente convencidos de que sólo así ésta y las futuras generaciones tendrán un futuro de bienestar y felicidad.

En fin, siempre lucharé para que en nuestro país alcancemos la tan anhelada justicia social y que todas las personas, sin discriminación de ninguna índole, tengan igualdad de oportunidades para su desarrollo pleno.

Aprovecho este espacio para saludarles fraternalmente,



Julio César Valentín Jiminián.